

# Petróleos y Maquinarias S.A. PETROMAXSA

Guayaquil 12 de septiembre del 2007

Señor  
Doctor Enrique Rodrigo Mayorga Mayorga  
Presente:

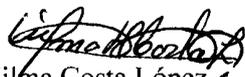
*Def. 91618-φ-06*

De mi consideración.-

Por medio de la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Petróleos y Maquinarias S.A. PETROMAXSA, reunida el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo de CINCO AÑOS, correspondiéndole los deberes y atribuciones contemplados en el Art. 14 de los Estatutos Sociales, usted ejercerá individualmente la representación legal de la compañía.

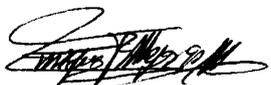
La compañía Petróleos y Maquinarias S.A. PETROMAXSA fue constituida mediante Escritura Pública celebrada el día 23 de junio del 2006, ante el señor Notario Trigésimo Noveno del Cantón Guayaquil Doctor Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez aprobada mediante Resolución número 06.G.IJ.0005193 con fecha 31 de julio del 2006, de la Especialista Jurídica de la Intendencia de Compañías, abogada Adriana Manrique Rossi de Aguirre debidamente registrada en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 29 de agosto del 2006, Repertorio número 37.588

Atentamente,

  
Vilma Costa López  
SECRETARIA Ad-Hoc

RAZON: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE que antecede

Guayaquil 12 de septiembre de 2007

  
Dr. Enrique Rodrigo Mayorga Mayorga  
C.C. 170076868-0  
Nacionalidad ecuatoriana  
Dom. Km 3 ½ vía Zamborondón, Condominio San Andrés H2-A

*25639  
M*

NUMERO DE REPERTORIO: 51.604  
FECHA DE REPERTORIO: 18/oct/2007  
HORA DE REPERTORIO: 16:27

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha nueve de Noviembre del dos mil siete queda  
inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PETROLEOS  
Y MAQUINARIAS S.A. PETROMAXSA**, a favor de **ENRIQUE  
RODRIGO MAYORGA MAYORGA**, a foja 129.341, Registro  
Mercantil número 23.074.

ORDEN: 51604



S

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA